

### ***Payaso y payasa***

Conocemos el uso de la palabra ‘payaso’ con carácter despectivo cuando la intención comunicativa consiste en insultar a un tipo cuyo comportamiento en la vida real -sentimental y afectiva, profesional y laboral, personal y social- imita el de un empleado de circo, responsable de hacer reír a la gente, gastar bromas, dar saltos y piruetas y a veces, hasta conseguir trucos divertidos; hemos de recordar que el término ‘payaso’ también se refiere a la habilidad de actor satírico que se burla de aspectos conocidos por su público.

Emplear ¡¡*payaso!!* -en género masculino- como ofensa arrojadiza contra un varón, supone que ha de resultar intercambiable y obtener el mismo valor también empleado en femenino: ¡¡*payasa!!* Ocurre que las mujeres se han incorporado a la profesión circense y las hay que en su tarjeta de presentación, exhiben su trabajo con la denominación de ‘payasa’.

Conozco a alguna payasa, a alguna que se dedica a este oficio líneas antes descrito.

Y como lingüista, me planteo si en femenino se deriva la connotación negativa a la que se ha hecho alusión al principio. Creo que necesitamos más tiempo para que cuaje y se consolide este noble y digno trabajo desempeñado por féminas para que se equipare en ofensa hiriente -valga el énfasis- a la tan manida en masculino de sus colegas los hombres.

Sin entrar en más variedades de payasos: el listo y el tonto, el clown y el augusto, el elegante y el andrajoso, el serio y el absurdo (o *tramp*), la ‘payasa’, con el devenir, se verá sin duda sometida a los vaivenes de su homólogo.

“Ser una payasa” en femenino, hoy por hoy, admite ciertos tintes afectivos y entrañables, incluso, cuando se aplica a las niñas pequeñas: en cuanto crezcan, prepárense para el mismo matiz injurioso. Al tiempo.